

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 4 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL

Siendo las 16:05 horas del día 17.05.2017, en el Salón de reuniones del Centro Comunitario, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Horacio Villarroel Torres
Sr. Luz Zuloaga Cornejo
Sr. Sandra Villanueva Urra
Sra. María Sáez Retamales
Sra. Magali Urzúa Pulgar
Srta. Ana Scholz Cantillana
Sr. Víctor Sarmiento Sarmiento
Sr. Juvenal Correa Banda
Sr. Luis Bravo Garay

Se excusa el Sr. Leonardo Leclerc Maturana, Srta. Ana Droguett Ramírez.
La Sra. Manuela Caniuman Cheuqueman se encuentra accidentada.

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida*
- *Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 24.04.2017*
- *Entrega Resumen Ejecutivo Cuenta Publica – Opinión COSOC*
- *Informe Proyecto Presupuesto Participativo – avance*
- *Ruta del Vino*
- *Proyecto Participativo - Secpla*
- *Varios*

La Sra. Secretaria Municipal informa que el Sr. Alcalde por razones de fuerza mayor no va a poder asistir a la sesión, por lo tanto solicita al Sr. Villarroel presida la presente sesión ordinaria, asisten además, el Sr. Cristian Quilodran Díaz, Secpla, Jessica González Díaz, Encargada Programa Organizaciones Comunitarias y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

El Sr. Vicepresidente, da la bienvenida a los Consejeros presentes esperando que la presente sesión sea productiva.

En primer término el Sr. Vicepresidente somete a votación el acta mencionada en la tabla:

Acta Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 24.04.2016, la cual es aprobada por la unanimidad de los Consejeros presentes.



Punto de Tabla:

Correspondencia recibida

1.- Carta de fecha 17.05.2017, Sr. Juvenal Correa Banda, Representante del Cuerpo de Bomberos de Requínoa, quien sugiere que “Ante los continuos accidentes que pasan en el cruce Los Lirios y mientras se realizan los trabajos que están en carpeta para tener entrada por el cruce de Olivar:

Sugiere tomar en cuenta lo siguiente:

Se debe cerrar la entrada Sur a Los Lirios.

Los vehículos que vienen del Sur y los que salen del Peumal, toman la pista hacia el Norte, cruzan el puente Olivar y regresan a Los Lirios.

En consecuencia el cruce de Los Lirios queda solamente de entrada.

Los que salen de Los Lirios a Rancagua o al Norte, salen por los Moteles y toman la Pista Oriente de la Carretera.

Termina señalando: ”Estamos conscientes y a la vez descongestionamos el cruce Ferroviario”

Punto Tabla:

Entrega Resumen Ejecutivo Cuenta Pública Gestión Año 2016- COSOC

Los Sres. Consejeros coinciden en señalar que la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Municipal año 2016, presentada por el Sr. Alcalde fue muy completa, clara y transparente.

La Sra. Sáez consulta si para el año 2017 es posible incrementar el aporte al CESFAM, ya que de acuerdo a lo que se les ha informado no se les entrega la totalidad de lo aprobado, lo cual entorpece el funcionamiento de Salud.

La Srta. Scholz, comparte lo señalado, ya que en reunión de la Coordinadora de Salud se les ha indicado que no se traspasa la totalidad de los recursos aprobados, por razones de orden presupuestario.

La Secretaria Municipal explica que como bien lo indica el término se trata de Presupuesto y tanto los ingresos como los gastos son estimativos. La idea del Sr. Alcalde y Concejo es traspasar la totalidad de lo aprobado, sin embargo dependen del flujo de caja y eso lo va evaluando la DAF semanalmente.

El Vicepresidente presenta al Sr. Sergio Avendaño, Enólogo, quien es propietario de la Viña Trabún, ubicada en Requínoa, quien a su corta edad, sus vinos gozan de gran prestigio internacional. Es así como incluso se han servido en E.E.U.U. (Casa Blanca), Nueva York, entre otras, ciudades y países europeos, lo que deja muy en alto la calidad de los vinos Chilenos, además hace algunos años atrás participó en la activación de la Ruta del Vino, lo cual no prosperó.

A continuación cede la palabra a la Srta. Ibetty Escobar González, Dideco, quien explica que en la Dideco están trabajando desde hace bastante tiempo un programa de Turismo, en cual está a cargo de la Sra. Jacqueline Ponce, Trabajadora Social, y en el que se ha dado gran énfasis a las personas emprendedoras de la comuna, quienes hacen un gran

esfuerzo por elaborar productos de calidad, competitivos a nivel de mercado, de manera tal de que en las ferias que participan puedan vender sus productos.

A continuación queda con la palabra la Sra. Jacqueline Ponce Pérez, Planificadora Social, Encargada del Programa Turismo, quien realiza presentación en power point, de acuerdo al siguiente detalle:

En primer término hace referencia a las preguntas más frecuentes respecto al tema turismo:

- 1.- ¿Qué es el Turismo?
- 2.- Rol del Municipio
- 3.- ¿Requínoa es parte del Turismo?
- 4.- El Sector Privado y el Público ¿Pueden trabajar en Turismo?
- 5.- Rol del Encargado Municipal
- 6.- ¿Quién se beneficia con el Turismo?
- 7.- ¿Qué acciones podemos realizar?
- 8.- ¿Es importante una Oficina de Turismo?
- 9.- ¿Con quienes podemos asociarnos?

Respecto de la primera pregunta señala que la definición de Turismo, **“Según la Organización Mundial del Turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio o por negocios”**.

El Turismo se puede dividir en 2 categorías:

- a) **Turismo Convencional:** Turismo de Sol y Playa o Convencional como normalmente se le conoce.
- b) **Turismo Alternativo:** Las personas quieren salir de lo habitual, hacer cosas nuevas, aventurarse, conocer su comuna, su país, todo aquello que los rodea, Chile cuenta con innumerables recursos naturales”.

Continúa señalando las **“Clasificaciones de Turismo”** y en qué consiste cada cual:

- **Turismo Cultural:** Es un tipo de cultura que incorpora aspectos culturales, sociales y económicos, en su oferta de bienes y servicios. Puede ser el patrimonio cultural tangible o intangible.
- **Turismo Comunitario:** La comunidad se hace parte de este turismo, planifica y programa actividades. Es un tipo de convivencia, disfrutando la naturaleza, en su entorno general.
- **Turismo Indígena o Etnoturismo:** El etnoturismo tiene directa relación con el patrimonio cultural y natural presente en pueblos y espacios de carácter ancestral, principalmente del mundo indígena. Donde se valoran las tradiciones, costumbres y formas de vida.

- **Turismo Urbano:** Cada pueblo, comuna, ciudad tiene espacios que al visitante le es grato visitar, conocer, sacar una fotografía y conocer su historia, ya sea visitar una plaza, una feria, un museo, parque, obras de teatro.
- **Turismo Rural:** El turismo rural es una actividad de recreación, que se desarrolla en el medio rural, dirigida a los habitantes de la ciudad, que desean alejarse de la rutina, contaminación, bullicio, buscando el contacto con la naturaleza.
- **Agroturismo:** Turismo muy parecido al rural, pero este se centra más en el paisaje y tradiciones. Es acercarse al visitante con actividades propias de la zona, ejemplo las viñas a través de sus vendimias, mostrando al visitante sus viñedos, donde se da a conocer su historia, mostrándole el sistema de cultivo, como es una cosecha y a su vez dándole la posibilidad de hacerlo ellos mismos.
- **Turismo Ecológico o Ecoturismo:** El ecoturismo tiene relación con la conservación, la educación, la responsabilidad del viajero con su entorno. Sumándose la participación activa de la comunidad. Es aprender a promover actividades al aire libre, disfrutar la naturaleza, ya sea mediante caminatas, cabalgatas, excursiones.
- **Turismo Patrimonial:** Es realizar un desplazamiento sobre aquellos lugares patrimoniales. Se requiere un compromiso por parte del sector público, ciudadanía y privado a conservar y proteger estos lugares.

Continúa señalando que otro aspecto muy importante a desarrollar es la **“ASOCIATIVIDAD”**, comienza explicando cual es el **Rol del Municipio:**

Desde hace algún tiempo atrás, el desarrollo del turismo ha dependido de iniciativas realizadas desde el sector privado y en menor medida del Gobierno y autoridades locales.

El sector privado se ha encargado de estas iniciativas, gestiones, comercialización e inversiones, pero esto debe ser completado con ciertas inversiones y regularizaciones públicas orientadas a conseguir un desarrollo equilibrado en la actividad turística comunal.

Por lo tanto y frente a esto, sería importante darle otro enfoque a la actividad turística, mayor participación de la ciudadanía, organizaciones sociales y de todos quienes quieran ser parte de esta nueva propuesta.

Las Municipalidades deben elaborar, aprobar y modificar el Pladeco, estableciendo prioridades de desarrollo del Municipio, por lo tanto debe considerarse también dentro de sus prioridades, el desarrollo y fomento de la actividad turística y así dejarlo documentado en el Pladeco. Pero lo ideal es a través de un Plan Sectorial específico, denominado **PLADETUR**.

En cuanto al Rol del Encargado del Programa Turismo:

1.- Lograr incorporar la actividad turística en su PLADECO, como actividad relevante en su gestión anual.



- 2.- Diseñar el Plan de Trabajo.
- Participación activa en asociatividad con SERNATUR en programas de promoción en la Región.
- 3.- Mantener base de datos actualizada de empresarios y asociados a la actividad turística
- Generar asociatividad con comunas de la Región.
- 4.- Desarrollar actividades como capacitaciones, ferias, eventos que tengan como objetivo principal fomentar el turismo y profesionalización de este.
- 5.- Apoyar a Pymes y empresarios a incorporarse a la cadena de comercialización.
- Tener material bibliográfico histórico, patrimonial cultural de su comuna.

Agrega: **Acciones para fortalecer el Turismo:**

a) Buscar estrategias para formar alianzas con las Viñas.

Requínoa es una comuna muy rica en Viñas, ya que cuenta con alrededor de 12 Viñas. Algunos, grandes viñedos y otras pequeñas viñas artesanales, estas son:

- 1.- Viña Casas del Toqui
- 2.- Viña Anakena
- 3.- Viña Santa Carolina
- 4.- Viña San Pedro de Tarapacá
- 5.- Viña Chateau Los Boldos
- 6.- Viña Concha y Toro
- 7.- Viña Santa Rita
- 8.- Viña San Nicolás
- 9.- Viña San José de Apalta
- 10.- Viña Patricio Butrón
- 11.- Viña Miluna
- 12.- Viña Trabun

b) Buscar estrategias que permitan desarrollar un turismo sustentable

- 1.- Recuperar Ruta Senderos de Chile.
- 2.- Rescatar Historia y Tradiciones.
- 3.- Realizar actividades que nos permita acercarnos a la naturaleza.
- 4.- Tener una Oficina de Turismo accesible a todo el público y en especial a los turistas que requieran información.
- 5.- Realizar capacitaciones, talleres, seminarios, que eduquen a la ciudadanía.
- 6.- Aseo, ornato y ordenamiento del territorio.
- 7.- Motivar a la población hacia una mayor conciencia de cuidar y no agotar recursos.

c) Potenciar las oportunidades de crecimiento y participación:

- 1.- Ofrecer un desarrollo económico justo para las comunidades locales, con una participación más activa y de esta forma mejorar la calidad de vida de las personas. Esto significa apoyar al pequeño, mediano empresario, como artesanos, hotelería, gastronomía, etc.



Gestionar espacios de esparcimiento: 1.- Formar alianzas con otros organismos como por ejemplo con SERNATUR

d) Crear una Oficina de Turismo accesible:

1.- Creatividad, soñar, imaginación, viajar en el tiempo, ser visionario.

A continuación menciona Actividades, Seminarios, Talleres, Exposiciones, Ferias, Encuentros, realizados en Turismo en el Año 2015.

1.- Feria de Turismo “Pueblos Originarios de Chile”.

Objetivo: En el marco de la celebración del día mundial del Turismo, el Instituto AIEP realiza esta feria e invita a la Municipalidad de Requínoa a ser parte, participando con un elenco de Mapuches y mostrando sus artesanías, costumbres y baile típico, y de esta manera ampliar los horizontes del Turismo.

2.- “Caminata Integrando e Interactuando Adultos Mayores y Jóvenes de la Comuna de Requínoa”.

Objetivo: Caminata que permitió brindar un espacio a Adultos Mayores y jóvenes de la Comuna de Requínoa, con la finalidad de poder interactuar, compartir experiencias de vida, sociabilizar, disfrutar la naturaleza y una alimentación sana y saludable. Actividad apoyada por varios programas.

3.- Programas se unen en la gestión de buscar nuevas alternativas, generar espacios para que familias de Requínoa disfruten de unas Entretenidas Vacaciones”.

Objetivo: Brindar y dar la oportunidad a Mujeres pertenecientes a un programa como es; “Mujeres Jefas de Hogar a participar de un viaje soñando junto a sus hijos. Viaje que les permitió, compartir, disfrutar, sonreír, jugar y conocer hermosos lugares.

4.- Seminario Encuentro Regional de Innovación, la Clave para “Competitividad en Turismo.

Objetivo: En la búsqueda de estrategias en los nuevos desafíos en Turismo y la necesidad de innovar. La asociatividad surge como clave del éxito. Calidad de los servicios. Experiencias exitosas.

5.- “Reconocimiento Público al Municipio de Requínoa junto a la Directora de Desarrollo Comunitario y Coordinadora de Turismo Municipal”.

Objetivo: Se agradece y se valora el esfuerzo, dedicación desplegada por parte del municipio de Requínoa, considerando su importante aporte al desarrollo de la Actividad Turística a nivel regional.

6.- Taller “Desarrollo de Productos Turísticos”.Objetivo: Trabajar en la definición de productos turísticos, sus componentes y la imagen. Importancia del desarrollo de productos turísticos. Mejorar la oferta Regional y fomento a la Asociatividad.

7.- Taller **“Los Municipios en la Promoción Turística Nacional e Internacional”**.

Objetivo: Capacitar al Capital Humano Municipal para intervenir técnicamente en Materias de turismo, como por ej. Difundir y Homogenizar la edición de material Turístico.

8.- **“1° Reunión con las Viñas de Requínoa”**.

Objetivo: Generar un nexo con las Viñas de Requínoa. En primera instancia que se hagan partícipes de una actividad de gran importancia para la comuna y en conjunto crear estrategias para un mejor desarrollo económico tanto de las viñas y la comunidad, mediante una asociatividad de ambas partes.

9.- Actividad Expo O'Higgins 2015: Realizada los días 27 y 28 de agosto de 2015.

A continuación menciona Actividades, Seminarios, Talleres, Exposiciones, Ferias, Encuentros, realizados en Turismo en el Año 2016.

1.- Corrida Turística Familiar Viña ANAKENA.

2.- Feria Navideña: Frontis Edificio Consistorial – Diciembre 2016.

3.- Taller Universidad Central – Proyecto FIC - Los Lingues: “Patrimonio Turístico competitivo”.

4.- Taller Universidad Central – Proyecto FIC – “Geoturismo de la Cordillera del Libertador”.

5.- Capacitaciones FEDEFruta (Federación de Productos de Frutas de Chile). Agente Operador.

6.- 1° Seminario de Turismo Emprendedor: Alianzas con Sernatur, Centros de Desarrollo de Negocios”.

7.- Proyecto FIC: “Nodo Enoturismo”. Agente Operador Bigesta y es un Nodo de CORFO.

Menciona una serie de lugares turísticos, acompañados de fotografías, entre los cuales están: Nosedal, apicultura, etc.

Agrega que realizaron visitas turísticas:

- Adultos Mayores a San Fernando – Caja de Compensación La Araucana
- Viña ANAKENA
- Viña San Pedro
- Asociatividad Tour Viñas – Artesanos- Visita Teatro



Hace especial mención a:

- “Reconocimiento Premiación Turismo”.
- Reunión: Representantes Municipalidad – Sernatur – Concejo Municipal
- Viajes Sernatur: Programa Turismo Familiar Termas del Flaco
- Visita Turística Adultos Mayores Rancagua – Caja Compensación La Araucana
- Visita Municipio y Viñateros de Quillón
- 1° Expo Día del Turismo

A continuación menciona Actividades, Seminarios, Talleres, Exposiciones, Ferias, Encuentros, realizados en Turismo en el Año 2017.

- Visita Adultos Mayores desde la Comuna de Rancagua 30.03.2017
- Visita de Adultos Mayores desde la Comuna de San Fernando 16.03.2017
- Entrevista a las Kokedamas, en el marco del Proyecto FIC – Universidad Central
- Visita de Jóvenes de Mexico – Deshidratación uvas
- Proyecto FIC “Ruta de la Patria Nueva” - USACH
- Reunión Difusión “Instrumentos y Programa ProChile 2017”
- Programa Turismo Familiar – Sernatur – Lago Rapel

La Sra. Ponce, Encargada del Programa, termina señalando Viña ANAKENA se bajó por cambio en la gerencia, sin embargo ya tiene bien avanzado, trabajo con Viña San Pedro y Viña Milena.

Agrega que el objetivo principal es hacer **“LA RUTA DEL VINO”**, para lo cual mañana tiene reunión a las 09:00 hrs. El propósito es trabajar y lograr concretar La Ruta del Vino, ya que Requínoa tiene mucho potencial y para ello se está trabajando con Rancagua y Machalí.

El Sr. Vicepresidente felicita a la Dideco y a la Encargada del Programa Turismo, por el trabajo realizado y ofrece la palabra a los integrantes de este Consejo. Espera llegar con el objetivo a buen puerto. Considera que si el trabajo es en conjunto se puede llegar más lejos.

La Sra. Escobar, Dideco, señala que la gran limitación son los recursos económicos y voluntades políticas. Ej. Participación de las Viñas en la Fiesta Costumbrista el año pasado, lo cual no resultó.

Considera que debiera haber un trabajo de sensibilización; vincular el tema de turismo con el Desarrollo Local y de esta manera levantar la pobreza. Cree que es posible darle a la Ruta del Vino que se está impulsando, el realce e importancia que tiene Santa Cruz. Está consciente que es un proceso largo que requiere gran organización y trabajo mancomunado, además de recursos económicos.

El Vicepresidente hace mención a que se encuentran presentes en esta sesión, el Sr. Rolando Cárdenas, quien a través de la U. Autónoma y SUBDERE se encuentra apoyando un trabajo del COSOC – Confeccionar este año la Metodología de los Presupuestos Participativos. Agrega que cuenta con mucha expertíz y conocimiento para apoyarnos en esta ambiciosa

meta de lograr la “Ruta del Vino”. Además invitó al Sr. Sergio Avendaño, Enólogo, quien hace algunos años intentó crear esta ruta, lo cual en ese minuto no prosperó, sin embargo cuenta con gran experiencia, sabe cuáles son las necesidades que se deben abordar y los pasos a seguir.

Vive en la comuna, tiene un emprendimiento personal que cuenta con una oferta exportable de alta calidad y se siente parte de la comuna.

El Sr. Avendaño menciona en primer término cuál es a su juicio la realidad actual. Todo apunta a que hay poca formalización y escasos recursos. Por todos es conocido que el Cobre es un producto limitado, por lo que hay que fomentar el Turismo a nivel nacional, como una fuente de trabajo.

Siente que esto va más allá de las ganas, se debe producir productos de buena calidad.

La Sra. Ponce indica que la capacitación que se está entregando a los Talleres, Artesanos, está orientado a cambiar el Chip. Se deben elaborar productos que puedan competir en el mercado y que sean atractivos a los turistas.

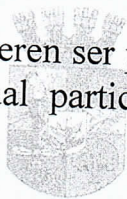
El Sr. Avendaño ve como un potencial gigante hacer un Circuito; ahora bien hay que ver como se mejora el transporte para que la gente llegue a esos lugares. Considera que la Municipalidad debe mejorar y facilitar el nexo – conectividad y ese emprendimiento puede perdurar en el tiempo. Se considera en lo personal muy optimista ya que se puede hacer un giro y ofrecer un turismo distinto.

La Sra. Escobar, Dideco, explica que lo que ha señalado el Sr. Avendaño es el Sueño de Requínoa, sin embargo acá no había un programa de Turismo, sí se ha ido avanzando de a poco. Recién están asumiendo que podría ser una comuna Turística. Cree que si se puede avanzar pero de a poco. La idea es trabajar con todas las Viñas.

El Sr. Avendaño menciona que en 2 oportunidades se abrieron las viñas gratis y con degustación y movilización. Hay que hacer lo mismo en Requínoa. Agrega que el 4 de septiembre, por Decreto Ley, es el “**Día del Vino**”, por lo que sugiere comenzar a hablar con las viñas con el fin de ver que van a hacer ellos y organizar algo en conjunto, que nos permita un primer apronte para darnos a conocer como comuna, como un primer paso para alcanzar el objetivo de crear la “Ruta del Vino”.

El Vicepresidente comparte lo señalado por el Sr. Avendaño, hay que hacer gestión, publicitar, considera que es importante el número de Viñas en la comuna (12). Sugiere que cada Viña tome 5 productos con Artesanos, colocar un lienzo que diga “Gran Fiesta del Vino en Requínoa”. Consulta si se podrían agrupar las Viñas.

El Sr. Avendaño indica que las Viñas quieren ser parte de esta ruta. Se podría coordinar una reunión acá en el Municipio, en la cual participen todos los Gerentes Comerciales o Relaciones Publicas de cada Viña.



El Vicepresidente considera que hay que establecer tareas:

- 1.- Generar nexo con las Viñas: Sr. Avendaño. Como desafío ver que se puede hacer para celebrar el “Día del Vino”.

La Sra. Escobar, Dideco, solicita que todo sea canalizado y conversado. El Presupuesto para el 2017 está planificado y es bastante acotado, sin embargo se puede hacer gestión para aportar los buses ya que no hay más recursos disponibles.

Agrega que camino a Villa María (El Abra 7 Vueltas), la familia Bustamante trabaja con deshidratadoras y vende muchos productos que ellos producen, destaca el gran trabajo de esta familia.

La Sra. Zuloaga solicita se muestra también el trabajo de los Talleres Municipales, el cual es muy variado y hay personas que han alcanzado productos de alta calidad.

El Sr. Vicepresidente indica que si se presentó a la mesa del COSOC este tema, tenemos que trabajar, la idea es que podamos avanzar. Estamos en el vamos y hay que gestionar. Considera que es un bonito desafío.

La Sra. Escobar reitera que debe ser un trabajo super aterrizado. Solicita comunicación fluida, ella va a ser muy cuidadosa de manera tal de ver como avanzar.

El Sr. Avendaño indica que el próximo 4 de Septiembre es el primer ejercicio y después ses continúa con el Megaplan.

Interviene el Sr. Rolando Cárdenas, quien felicita al equipo municipal ya que considera está muy comprometido y particularmente este COSOC, está muy comprometido y entusiasmado. Felicita al equipo de Turismo, señala conocer el proceso de la Ruta del Vino de Colchagua, donde él intervino. Comparte que allá se contó con el aporte importante de un empresario, como es el Sr. Cardoen, quien construyó un Hotel, Museo etc.

Considera que hay que desarrollar la comuna a partir de un grupo más chico. Comenta que en Europa se llama “Ciudad creativa”. El turismo responde a un cuento para apelar a otro. Se busca descubrir, ahora, cual es el hilo conductor de esto: folletos – artesanía de calidad hay que rescatar el proyecto y el patrimonio.

Cuando un territorio se desarrolla sus integrantes crecen, le da una diferenciación, un sentido. Piensa que Requínoa está en una situación privilegiada.

Ex. Turismo Cocha puede mandar un bus con turistas extranjeros con visita por el día ya que estamos a 1 hora y algo más de Santiago. Es totalmente factible, ahora bien hay que gestionar con ellos u otro y generar una ruta atractiva, la que debe contar con visitas a las Viñas, con degustación y que incluyan artesanos con productos de calidad, en el recorrido contar con un lugar donde se les proporcione un almuerzo campestre, etc.

Agrega que va a presentar una propuesta regional para generar un estudio del Patrimonio y oferta artesanal. La Sra. Escobar, Dideco comenta que hay agricultores de Requínoa que están comenzando a plantar la Quínoa. La gente que nos visita quiere ir a comer una cazuela a una casa patronal o particular, algo acogedor.

- El Sr. Cárdenas señala que hay que construir la imagen de lo que se quiere vender. Agrega que el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con el Fondo “Chile con todos”. El se va a reunir con la encargada porque pueden permitir y financiar Capacitación – Formación. Destaca nuevamente la participación del COSOC y la motivación que tienen, por lo que va a apoyar este tema.

Sugiere coordinar con la Gobernación Provincial de Cachapoal una conferencia de prensa, para contar que es lo que se tiene para ofrecer no sólo a los turistas extranjeros sino también a nuestros vecinos. Además se puede postular al 2 % de Cultura.

Terminando con el tema, el Sr. Vicepresidente considera que esta reunión ha sido muy provechosa, fructífera e interesante, por lo que se puede hacer algo interesante para la comuna.

Solicita al Sr. Avendaño tener los contactos con las demás Viñas para junio.

- El Sr. Cárdenas va a ver si hay otras fuentes de recursos a los que se pueda postular. El Sr. Alcalde podría gestionar la parada del Metrotren en Requínoa. Va a ser un tren de alta velocidad, por lo que el traslado Rancagua – Santiago se estima será de 45 Min. Aprox. También para Requínoa se podría generar un FIC, “Fondo para Innovación de la Competitividad (5 % del Royalty minero), para postular el Mejoramiento de la capacidad productiva de un sector.

El Sr. Vicepresidente termina señalando que en la próxima reunión se debiera responder propuestas.

Punto de Tabla

Proyecto Participativo

El Sr. Quilodrán, Secpla, explica, que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20.500, Sobre Participación Ciudadana, el Sr. Alcalde ha estimado oportuno recoger opinión de la comunidad respecto de proyectos que se encuentran en su etapa de diseño. Cita como ej. **“Construcción de Estacionamientos para la Comuna”**, sin embargo dado lo avanzado de la hora y ante la imposibilidad de quedarse más tarde ya que tiene que trasladarse a Stgo., sugiere abordar el tema en la próxima sesión.

La Secretaria Municipal aclara que se trata de una consulta, por lo que las sugerencias que surjan de este Consejo serán analizadas por el Sr. Alcalde y equipo Técnico de la Secpla, por lo que reitera que lo que se proponga no tiene el carácter de resolutivo. Recuerda sí que el COSOC del período anterior realizó propuestas que fueron acogidas por el Sr. Alcalde y posteriormente por el Concejo Municipal, constituyendo muy buenos aportes, lo que indica que si se hace un buen aporte o sugerencia, puede concretarse.



- El Sr. Vicepresidente acoge la sugerencia de dejar este punto para la próxima sesión, la cual queda fijada para el miércoles 14 de junio.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 hrs.



ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución

ASV/AVSG/mavs

- Consejeros (15)
- Archivo Consejo (1)

HORACIO VILLARROEL TORRES
VICEPRESIDENTE

